

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA
COMPAÑÍA "INTERLANCOMPU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de Abril del dos mil dieciocho siendo las quince horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la calle República E7-197 y Diego de Almagro, tiene lugar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Interlancompu Cía. Ltda." Actúan como Presidenta la Sra. Aida Chamba y como Secretario el Señor Luis Guamán, en sus calidades de Presidente y Gerente de la Compañía respectivamente.

Por secretaria se hace la lista de socios presentes, los cuales son:

NUMBRE VOTOS	# DE PART.	# DE
Luis Guamán	406	406
José Ramos	3	3

Los accionistas presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente*
- 2. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y su aprobación.*
- 3. Destino de las Utilidades.*

A continuación se pone a consideración de la Junta el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.*

El Ing. Luis Hannibal Guamán Chamba, en su calidad de Gerente, pone en consideración de los Señores Accionistas el informe de labores, informando

que la compañía sigue operando con normalidad en su inicio del ejercicio económico empezó el 01 de enero del 2017, como se lo acordó con la Junta General de Accionista, generando más ingresos para este periodo donde destaca que el plan anual se cumplió teniendo un incremento mensual en ingresos del 1.5%. También indica que se cumplió con las decisiones de la Junta General de Accionistas y se continúa con el programa de becas y capacitación a los empleados y directivos de la compañía.

2.- Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y su aprobación. Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2017, presentados por el Gerente y Contador de la compañía, considerando que los mismos reflejan la verdadera situación de la empresa, por lo tanto estos son por unanimidad aprobados en todas sus partes.

3. Destino de las Utilidades. El Señor Gerente sugiere que las utilidades de los señores accionistas no se repartan y que se acumulen para fortalecer el patrimonio de la compañía para eventualidades perdidas que se puedan dar la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Sendo las dieciséis horas y quince minutos, La Presidenta Señora Aída Chamba, da por concluida la Junta.



Ing. Luis Guzmán
CI. 1706719992



Ing. José Ramos
CI. 1717549305



Sra. Aída Chamba
CI. 1701819425